

ANUNCIO

Se hace saber que la Alcaldesa del Ayuntamiento de Benadalid, por Decreto 2016/0073, de 24 de mayo de 2016 ha convocado al Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento para celebrar la siguiente sesión.

Tipo de sesión: EXTRAORDINARIA
Lugar: Salón de Plenos de la Casa Consistorial
Día: **Martes, 31 de mayo de 2016**
Hora: 9:30 horas.

Con el siguiente:

«ORDEN DEL DIA

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2016, (Acta 01/2016).

Punto Segundo.- Realizar el SORTEO PÚBLICO al objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como, al menos, a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, de conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General con ocasión de las Elecciones a Cortes Generales convocadas para el próximo 26 de junio de 2016 según Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, (BOE número 107, de 3 de mayo de 2016)

Punto Tercero.- Aprobar el Proyecto Técnico de la obra "ACONDICIONAMIENTO CALLE SAN ISIDORO Vª FASE" 1.14.01.02/C , redactado por don Rafael Segundo Navarro, Arquitecto, con un presupuesto de ejecución por contrata de 47.721,19 euros, de los cuales, 8.282,19 euros, corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido; Iniciar el Expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de la citada obra y aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato de obras y delegar en la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Benadalid, el ejercicio de las atribuciones del Pleno del Ayuntamiento en materia de contratación administrativa en relación con el citado proyecto».

En Benadalid, a 24 de mayo de 2016.

La Alcaldesa y Presidenta
Dª Leonor Andrades Perales